



Córdoba, 16 ABR 2019

Expte. Ref.: 0011267/2019

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones, la profesora **Dra. María Susana BONETTO, Legajo UNC 16.924, D.N.I. 5.995.399**, solicita ampliar el término de su designación por Concurso en el cargo de Profesora Titular DS mediante Res. HCS N.º 320/2012 en el Área "Historia y Política Contemporánea" Línea de Investigación: Estado, Ciudadanía y Democracia del Centro de Estudios Avanzados, por haber sido designada mediante Res. D. N. N.º 12/2017 y Res. D. N.º 559/2018 como Directora de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y de la Licenciatura en Sociología de esta Facultad, a partir del 15/02/2017 y hasta el 31/12/2018. Su solicitud se enmarca en lo establecido por la Ordenanza HCS N.º 1/98 y 2/06, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. BONETTO fue designada por concurso por el Honorable Consejo Superior por Res. HCS N.º 320/2012 en el cargo de Profesora Titular DS en el Área "Historia y Política Contemporánea" Línea de Investigación: Estado, Ciudadanía y Democracia del Centro de Estudios Avanzados, desde el 08/05/2012 y por el término reglamentario, según Estatuto Universitario siete (7) años para el cargo de Profesor Titular, cuyo vencimiento es el 07/05/2019.

Que por Res. D.N. N.º 12/2017 y Res. D. N.º 559/2018 fue designada como Directora de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y de la Licenciatura en Sociología de esta Facultad, desde el 15/02/2017 y hasta el 31/12/2018.

Lo informado por el Área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales, a fs. 6 corresponde hacer lugar a la solicitud de la Dra. BONETTO, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ord. HCS 02/06 norma interpretativa de la Ord. HCS N.º 1/98 artículo 1º.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la **Dra. María Susana BONETTO, Legajo UNC 16.924, D.N.I. 5.995.399**, en los términos de la Ordenanza HCS N.º 1/98 y N.º 2/06, manteniendo su condición de concursada en el cargo de Profesora Titular DS (cód. 103) en el Área "Historia y Política Contemporánea" Línea de Investigación: Estado, Ciudadanía y Democracia del Centro de Estudios Avanzados, en virtud haber sido designada mediante Res. D. N. N.º 12/2017 y Res. D. N.º 559/2018 como Directora de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y de la Licenciatura en Sociología de esta Facultad, a partir del 15/02/2017 y hasta el 31/12/2018.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N.º:

152